

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 262

Proclama del virrey Garibay en que da a conocer la situación que guarda España con motivo de la invasión francesa

PROCLAMA

FIDELÍSIMOS habitantes del reino de Nueva España. El día 1 de este mes llegaron a Veracruz la fragata Voladora y el bergantín Hermoso sin igual, mercantes, procedente aquella del puerto de Cádiz, y éste de uno de los de Galicia. No han correspondido las noticias contenidas en los papeles públicos y cartas particulares que condujeron a lo que esperábamos, ni a lo que deseaba ardientemente vuestra lealtad, según las que habían corrido como ciertas venidas por la Habana y otras vías.

Parte de los ejércitos de la antigua España, nuestra común madre, había sufrido reveses hasta mediados de febrero, y vístose en necesidad de replegarse tomando posiciones, después de originar pérdidas de consideración a los enemigos, disminuyendo así las grandes fuerzas que introdujo en noviembre el tirano Napoleón resuelto a recobrar la opinión que perdieron sus generales y tropas en las derrotas de Bailén, Portugal, Zaragoza, Valencia, Cataluña y en una palabra en cuantas partes se atrevieron a medirse con los esforzados guerreros de la nación gloriosa de que sois una porción tan noble y apreciable.

Ella no ha debilitado por eso ni su energía, ni su heroísmo, ni su grandeza de carácter. Al contrario, los descalabros que ha sufrido, siendo en la mayor parte efectos de la traición, manejos y perfidias de varios degradados españoles, que cedieron *vilmente* al ruin interés, a las seducciones del inicuo usurpador, y a las miras oscuras de privadas conveniencias, convirtiéndose en otros tantos enemigos de la cara patria, y en perversos agentes del fementido Napoleón, ha desarrollado más y más, si así puede decirse, el espíritu

de lealtad sin igual que la anima, llevándole a un punto que hará inútiles todos los esfuerzos de este tirano para dominar una nación que lo pospone todo a los grandes objetos de conservar ilesos los derechos de su legítimo soberano, los de la religión santa de nuestros padres, su independencia y la vuestra, defendiendo a costa de sus vidas y de cuantos sacrificios haya que hacer una causa tan justa.

Las noticias recibidas por la barca titulada la Atrevida que dio fondo en Veracruz el 12 del presente con 41 días de navegación desde Cádiz, y alcanzan hasta 27 de febrero, confirman cuanto acabo de deciros en razón de los grandes esfuerzos que se hacen en la madre patria para reforzar los ejércitos, para contener a los enemigos, y para arrojarlos de los países que ocupaban oprimiendo a sus desgraciados habitantes en términos que no hay frases adecuadas para expresar todos los gravísimos excesos que comete aquella turba feroz de soldados, no menos crueles e irreligiosos que los jefes que los mandan.

En este impulso general; en los no interrumpidos socorros de todas clases con que nos auxilia tan generosamente nuestra fiel aliada la nación inglesa y su digno soberano; en la activa sabia dirección que preside todas las disposiciones de la Suprema Junta Central; en los auxilios divinos, y en la parte que han tomado las potencias del norte en nuestra causa, especialmente el Austria, la cual ha declarado la guerra al enemigo común, según lo que puede deducirse de los papeles públicos, y lo que aseguran contestes diversas cartas particulares, se vincula fundadamente la esperanza de que no está distante la época de ver derribado del trono de Francia que ha ocupado para mancharlo con sus horribles crímenes, el tirano de la afligida Europa, y de la Francia misma, ese atrevido aventurero o segundo desapiadado e irreligioso Antíoco, Napoleón Bonaparte.

Leales habitantes de todas clases y jerarquías de la Nueva España; en este idioma reconoceréis el de la verdad sencilla con que os hablo como virrey, gobernador y capitán

general del reino. Al instruiros de cuanto dicen los papeles públicos y cartas particulares sobre el estado de la península, os aseguro que los pliegos de oficio recibidos últimamente del supremo gobierno de una nación de que sois parte tan esencial, no hablan cosa alguna relativa al particular; y que haré publicar sin demora las noticias que fueren llegando por conductos autorizados, ya sean favorables, o ya adversas, para que depongáis en el primer caso los cuidados que os merece la suerte de vuestros hermanos de la metrópoli, y continuéis socorriéndola en el segundo, no sólo con vuestros donativos según lo hacéis actualmente, sino también para que os preparéis a concurrir a la defensa y conservación de estos preciosos dominios a su legítimo soberano, según lo habéis jurado con indecible placer; Yo agraviaría vuestra conocida fidelidad si lo dudara un sólo instante.

Venturosos habitantes de Nueva España: los vínculos de la sangre, unos mismos derechos, una misma religión, y unos mismos deberes y obligaciones, os unen a la madre patria; ella se halla empeñada en la lucha más gloriosa y en la causa más justa, y por consiguiente tiene sobre nosotros en el orden político, los mismos derechos que asisten en el moral y público a los padres necesitados para reclamar los auxilios de sus hijos.

¿Se los negaréis en la urgencia en que se halla? Ni me lo persuado, ni es de esperar de vuestra acreditada fidelidad. Todos somos españoles, y a todos nos unen unos propios intereses con la madre patria. Si para auxiliar su defensa y para la conservación de este reino se necesitaren sacrificios, preparaos a hacer todos los que requieran las circunstancias que puedan ocurrir. Uníos en esta opinión y seguro principio, y seréis invencibles a toda agresión que pueda meditar el enemigo común del reposo de la Europa y del vuestro. Olvidad desde ahora para siempre esos apodos de *criollos* y *gachupines*, de que hacéis una aplicación odiosa e ideal, supuesto que todos los miembros de una nación no deben ser conocidos sino por el nombre mismo que lleva la nación de que son parte; además de que

es tan ridículo como absurdo hacer mérito de una cosa que no está en nuestra mano; es decir de nacer aquí, o del lado de allá del mar.

Habitantes del reino: cuando os hablo de felicidad no os persuadáis que dudo de vuestros sentimientos leales respecto de la metrópoli, ni tampoco de vuestra unión recíproca. Tengo muchas pruebas de aquella en lo general, y de que si ha existido algún desvío entre españoles americanos y españoles europeos, es una debilidad de muy pocos individuos, de la cual están exentas las personas de forma, de educación y de juicio.

La Junta Suprema Central de España e Indias acaba de daros el testimonio más positivo del justo aprecio y consideración con que mira a los habitantes de las Américas. Os hablo de las reales resoluciones que ha expedido sobre la suspensión absoluta de la comisión relativa a venta de obras pías, y para que se nombre diputado que os represente en la misma Junta Central a fin de que promueva cuanto considere benéfico al reino. Si esto hace en los momentos mismos de hallarse ocupada en los gravísimos asuntos del alto gobierno, y en las circunstancias estrechísimas que sabéis, ¿cuánto no debéis prometeros de la sabiduría e ilustrado celo de los miembros que la forman, en días serenos y tranquilos, en que ella o el soberano, cuando Dios nos lo restituya al trono de sus mayores, puedan desplegar todo el fondo de ideas liberales que anuncian unos principios tan plausibles?

Habitantes del reino todo: despreciad según lo exigen vuestras obligaciones, esos hombres que en la oscuridad y envueltos en las tinieblas trabajan por seduciros, esparciendo anónimos y papeles incendiarios con que ofuscan vuestra lealtad, cometiendo un crimen que castigará el gobierno ejemplarmente, entregándolos al brazo de la justicia y al poder de las leyes. Se vela sobre vuestra seguridad al mismo tiempo que se trata de descubrirlos. Denunciad a estos malvados, si conocéis algunos, o entregad a los magistrados dichos papeles, caso que lleguen a vuestras manos, mirando a sus autores con el horror que

merecen por sus ideas quiméricas, por ser unos agentes indirectos del tirano, y porque ellas envuelven el inicuo principio de la ruina general, y en particular el de apoderarse de vuestras fortunas y propiedades. México 20 de abril de 1809.— *Pedro Garibay.*— *Manuel Merino.*

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602